



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LOS CONJUECES DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. DORA CONSUELO BENÍTEZ TOBÓN CONJUEZ PONENTE**, RESUELVE TODA VEZ QUE LOS ACCIONANTES IMPUGNARON LA SENTENCIA DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL, SE CONCEDE DICHO MEDIO DE CONTROL PARA ANTE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORPORACIÓN, CONFORME CON EL REGLAMENTO INTERNO, A DONDE EN CONSECUENCIA SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE. **NO. 11001-02-30-000-2022-00535-00** POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 18 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:00AM VENCE: EL 18 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

YR

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

